



ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN CORAL

Profesional con capacidad de abordar la literatura coral universal, especialmente el repertorio latinoamericano y venezolano, a capella o con acompañamiento. Presenta competencias en la formación de agrupaciones corales, la educación vocal, la preparación, montaje y dirección de obras corales. También podrá llevar a cabo recitales y conciertos de alto nivel e investigaciones que contribuyan a la promoción de la actividad coral dentro del contexto cultural.

TÍTULO A OBTENER

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN CORAL

DURACIÓN DE LA CARRERA

- Mínima: 2 Años / Máxima: 4 Años

REQUISITOS DE INGRESO

- Título de Licenciado en Música o Artes, mención: Música, otorgado por una Universidad reconocida en una carrera no menor de cuatro (4) años o título universitario en cualquier área, pero con una sólida formación musical comprobable mediante credenciales. Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento respectivo.
- Fondo negro certificado del título de pregrado
- Original de las notas certificadas de pregrado
- Original de la Partida de Nacimiento
- Una fotocopia de la cédula de identidad (centrada y ampliada)
- Una foto tipo carnet con el fondo blanco
- Resumen curricular
- Preinscripción (puede realizarse en cualquier momento del año)

Nota: Presentar los documentos en un sobre amarillo tipo carta

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- El maestrante deberá inscribirse en todas las actividades académicas obligatorias pautadas para cada semestre.
- Mantener un promedio superior a 16 puntos. Si el promedio se encuentra por debajo de lo establecido durante dos períodos académicos consecutivos, el participante queda excluido, según el artículo 43 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA.
- El maestrante debe aprobar más del 50% de las materias inscritas y cursadas durante cada semestre, de lo contrario quedará automáticamente excluido del programa. De resultar aplazado en 1 asignatura, es decir, con una puntuación inferior a 15 puntos (según el artículo 41 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA), se la dará oportunidad de un recuperativo por una única vez y si no aprobase quedará automáticamente excluido del programa.
- El tiempo máximo estipulado es de 4 años en el programa, según el artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA. En el caso de que no culmine en ese lapso, el Consejo Central de Post-grado, si lo considera necesario, le otorgará por una sola vez un máximo de un año adicional para cumplir con todos los requisitos (artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA).

REQUISITOS DE EGRESO

- Aprobar las 27 unidades-crédito establecidas en este programa, distribuidas de la siguiente manera: Componente básico-obligatorio con doce (12) unidades crédito, Componente especializado con nueve (9) unidades crédito, Componente complementario con seis (6) del área electiva.
- Presentar, defender y aprobar un Trabajo Especial de Grado, cuyo valor es de 6 U.C.
- Demostrar el manejo de un idioma moderno, a través de la realización del curso de suficiencia en idioma instrumental (3 U.C) o con la presentación de la prueba de suficiencia en idioma instrumental (2 U.C). Para esto debe dirigirse a la coordinación de idiomas.
- Cumplir con los trámites administrativos conducentes a la obtención del título, exigidos por la UNICA.
- El estudiante que durante los cuatro años de permanencia no presentase trabajo de grado, no se le otorgará título de ninguna índole, solo se le expedirá constancia de haber finalizado su etapa formal o escolaridad.

MODALIDAD

Presencial. La oferta se presenta cada semestre según el área de la asignatura, bajo un esquema modular.

- **Horario:** Sábado de 8:30 am a 3:30 pm

HORAS Y UNIDADES DE CREDITOS

Semestre I: 9 U.C.

Semestre II: 9 U.C.

Semestre III: 9 U.C.

Semestre IV: 6 U.C.



ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN CORAL

PENSUM DE ESTUDIO

Componente	Asignaturas	U.C.
Básico 12.U.C.	Dirección coral I	4
	Dirección coral II	4
	Dirección coral III	4
Especializado 9.U.C.	Fonética y fonología extranjera	3
	Historia de la literatura coral	3
	Lectura de partituras corales	3
	Análisis de repertorio coral	3
	Seminario de arreglo coral	3
	Seminario de canto gregoriano	3
	Acústica aplicada a la práctica coral	3
	Didáctica de la música	3
	Música coral venezolana	3
	Música coral latinoamericana	3
	Música vocal sacra	3
	Repertorio coral infantil	3
	Piano funcional	3
	Técnica vocal aplicada a la práctica coral	3
	Historia del movimiento coral en Venezuela	3
Complementario 6.U.C.	Seminario de instrumentación	2
	Seminario de dirección orquestal	2
	Armonía contemporánea	2
	Psicología de la educación musical	2
	Seminario de investigación musical	2
	Repertorio sinfónico coral	2
	Informática musical	2
Contrapunto y fuga	2	
Concierto de grado		6
	TOTAL U.C.	79

Nota: En cada semestre, el alumno puede inscribir un máximo de cuatro (4) asignaturas, respetando las prelaiones que se establezcan.

